

## La interpretación del patrimonio se incorpora a los títulos propios de la Universidad de Sevilla

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), junto con la Universidad de Sevilla y la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP), abre camino en la formación universitaria en interpretación del patrimonio. Después de tres ediciones de un curso avanzado y en línea sobre interpretación del patrimonio, organizado por el IAPH, en colaboración con la AIP y con la participación de profesorado del Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico (MARPH), se decide dar el siguiente paso: llevar este modelo a las aulas virtuales de la Universidad de Sevilla (US). Así, se ha planteado el primer Diploma de Especialización en Interpretación del Patrimonio Cultural y Natural.

José Manuel Aladro Prieto | Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Universidad de Sevilla

Maribel Rodríguez Achútegui | Asociación para la Interpretación del Patrimonio

Isabel Luque Ceballos | Dpto. de Formación, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)

URL de la contribución <[www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5194](http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5194)>

Este título es el fruto de un convenio de colaboración en el que participan los tres sectores implicados en la interpretación del patrimonio: la academia, representada por la US; la administración autonómica competente, la Junta de Andalucía, a través del IAPH; y los profesionales, representados en la AIP de ámbito nacional. Por ello el Diploma de Especialización en Interpretación del Patrimonio Cultural y Natural se oferta desde el propio Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla, para remarcar su transversalidad y su no adscripción a un departamento o ámbito disciplinar concreto.

Esta acción viene a cubrir la detección de una necesidad formativa y profesional en el sector. Buen ejemplo de ello es la propuesta de *Borrador final de la Carta Internacional sobre el Turismo Cultural Patrimonial* (2021) planteada por el Comité Científico Internacional de Turismo Cultural de ICOMOS como consecuencia del impacto de las actividades turísticas sobre el patrimonio cultural y natural. En ella se especifica uno de los principios en los que debe basarse el turismo cultural: “Los especialistas, profesionales y gestores de los bienes culturales y las comunidades comparten la responsabilidad de interpretar y comunicar el patrimonio. La interpretación y presentación del patrimonio cultural debe ser representativa y reconocer aspectos controvertidos

de la historia y la memoria del lugar. Debe basarse en una investigación interdisciplinar que incluya el conocimiento científico más actualizado y el conocimiento de las personas y de las comunidades locales. Debe llevarse a cabo de manera profesional y con la titulación o acreditación apropiada. Deben realizarse esfuerzos para mejorar la regulación de la presentación, interpretación, difusión y comunicación del patrimonio.”<sup>1</sup>

Asimismo, en el año 2020, el Seminario de Interpretación del Patrimonio (SEMIP), un grupo de trabajo permanente promovido por el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAMI), presentó los resultados de una encuesta para la caracterización del sector de la interpretación del patrimonio en España, en la que participaron 310 profesionales. Entre las conclusiones obtenidas se planteó la necesidad de una titulación universitaria,



**DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**



Ruta teatralizada "Letras y Espadas" con motivo del III Centenario de la RAE en la Casa Museo Lope de Vega y el Barrio de las Letras | fotos Casa Museo Lope de Vega (David Serrano P.)

así como cursos con temáticas de planificación, selección de medios interpretativos, técnicas, recursos, metodología, conducción, guiado de grupos, diseño de actividades, evaluación, etc. Las respuestas obtenidas de la encuesta permiten afirmar que existe una demanda potencial real sobre este tipo de formación académica. En especial, resulta relevante la demanda de títulos que cuenten con garantía universitaria y que por tanto faciliten el reconocimiento de esta capacitación de forma comprometida con la teoría y la práctica de esta materia.

Por tanto, el objetivo de este curso es proporcionar al estudiante una visión global y compleja de la interpretación del patrimonio, partiendo de una concepción contemporánea, amplia e interdisciplinar del hecho patrimonial y de sus usos, y dotándolo de los instrumentos y herramientas necesarias para el desempeño de las competencias en el ámbito de la interpretación patrimonial en la sociedad y contexto cultural actual.

Los contenidos se distribuyen en tres módulos. El primero se centra en el concepto de patrimonio integral, su evolución, panorama actual y líneas de futuro, así como nuevos relatos. La definición de interpretación y la planificación de usos patrimoniales a través de herramientas como la planificación estratégica, el proyecto de interpretación (análisis, diagnóstico, objetivos y toma de decisiones) y herramientas participativas. La interpretación se concibe como comunicación estratégica a través de los tres pilares de la interpretación, el triángulo interpretativo y la comunicación TORA. Se trabaja la organización de los mensajes, la elaboración de textos y los destinatarios de la interpretación. El segundo módulo se destina a analizar los medios de interpretación y su evaluación, así se diferencia entre medios personales (el papel del guía interprete, los itinerarios guiados y otros medios personales: talleres, actividades, etc.) y medios no personales (el uso de la interpretación en los museos, los centros de interpretación y otras exposiciones, los



Ruta teatralizada en el Santuario del Corredor (Parc del Montnegre i el Corredor, Barcelona) | foto Alberto-g-roví

itinerarios autoguiados, etc.). Las tecnologías aplicadas a la interpretación también tienen un espacio en el programa, ya que han cobrado un importante papel, sobre todo después del año COVID. Sin embargo, hay que ser conscientes de que son meras herramientas que necesitan igualmente de un relato coherente, en contrapartida han ayudado a la conquista de la movilidad, entre otras ventajas. Los foros de debate son espacios de intercambio de ideas donde se ubicarán temas controvertidos y de actualidad. La última unidad del módulo trata la evaluación y calidad en el ámbito patrimonial. Finalmente, el tercer módulo cierra este ciclo formativo con la elaboración individual de un proyecto que desvelará la aplicación práctica de las competencias ya adquiridas.

El curso se desarrolla a través de clases virtuales y en diferido, utilizando foros, cuestionarios y tutorías entre otras herramientas. Para ello se ha contado con un amplio profesorado transdisciplinar procedente del IAPH, de la US y de la AIP, así como de otras entidades vinculadas al patrimonio, entre ellas el Ecomuseo de Almedinilla (Córdoba), la colección museográfica de Gilena (Sevilla) o el Laboratorio Permanente de Público de Museos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Un conjunto de profesores provenientes de diferentes disciplinas relacionadas con el patrimonio, como la arquitectura, la geografía humana, la antropología, la historia del arte, la comunicación cultural, la biología, la educación ambiental, la arqueología, etc.

Iniciado a mediados de enero, esta primera edición se extenderá hasta junio de este año 2023. Esperamos que la puesta en marcha de este proyecto docente facilite la actualización de numerosos profesionales del patrimonio, con herramientas útiles, abriendo camino para los nuevos graduados y, sobre todo, emocionando con la comunicación del patrimonio, porque la interpretación es por y para las personas, como expresa Jorge Morales Miranda (2008): “La interpretación efectiva es un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso que es interpretado, logrando que genere sus propios significados sobre ese recurso, para que lo aprecie y disfrute.”

## NOTAS

1. [Propuesta de Borrador final] Carta Internacional de ICOMOS sobre el Turismo Cultural Patrimonial (2021): Reforzar la protección del patrimonio cultural y la resiliencia de las comunidades mediante una gestión responsable y sostenible del turismo. Aprobada por el Consejo Científico y Consejo Asesor de ICOMOS el 27 de octubre y 3 de noviembre 2021. Adopción en la Asamblea General de ICOMOS 2022 Adopción en la Asamblea General de ICOMOS 2022.

## BIBLIOGRAFÍA

- Morales Miranda, J. (2008) El sentido y metodología de la interpretación del patrimonio. En: Mateos Rusillo, S.M. (coord.) La comunicación global del patrimonio cultural. Gijón: Trea, pp. 53-78
- SEMIP [Seminario de Interpretación del Patrimonio] (2020) Sondeo para la caracterización del sector profesional de la interpretación del patrimonio en España (2020). Disponible en: [https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/interpretacion-del-patrimonio-natural-y-cultural/resultadossondeocaracterizacionsectorip\\_2020\\_tcm30-549214.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/interpretacion-del-patrimonio-natural-y-cultural/resultadossondeocaracterizacionsectorip_2020_tcm30-549214.pdf) [Consulta: 20/12/2022]

### Más información:

<https://cfp.us.es/cursos/de/interpretacion-del-patrimonio-cultural-y-natural/6437/>